

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Ajameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 09 de septiembre de 2015.		ORDEN No.:		LG/0102/0303/2015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT			
LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)							1412-090167-101-8			
LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)		CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)		
1	27110000	54118	1	UNIDAD	FAJA DE DISTRIBUCIÓN.	MITSUBA / JAPÓN	\$ 32.75	\$ 32.75		
2	27110000	54118	1	UNIDAD	BALERO TENSOR DE LA DISTRIBUCIÓN.	NSK / JAPÓN	\$ 56.50	\$ 56.50		
3	27110000	54118	1	UNIDAD	RETENEDOR DE EJE DE LEVAS.	PAYEN / JAPÓN	\$ 6.54	\$ 6.54		
4	27110000	54118	1	UNIDAD	RETENEDOR DE CIGÜEÑAL.	PAYEN / JAPÓN	\$ 6.54	\$ 6.54		
5	27110000	54118	1	UNIDAD	EMPAQUE DE TAPADERA DE PUNTERÍA	NAKAMOTO / JAPÓN	\$ 13.46	\$ 13.46		
6	27110000	54118	1	UNIDAD	EMPAQUE DE ADMISIÓN.	NAKAMOTO / JAPÓN	\$ 18.08	\$ 18.08		
7	27110000	54118	1	UNIDAD	EMPAQUE DE CULATA.	STONE / JAPÓN	\$ 67.80	\$ 67.80		
8	27110000	54118	5	PIE	MANGUERA PARA GASOLINA DE 3/8 PULGADA.	DAYCO / ESTADOS UNIDOS	\$ 3.50	\$ 17.50		
9	27110000	54118	8	UNIDAD	ABRAZADERAS PARA MANGUERA DE 3/8 PULGADA.	GATE / ESTADOS UNIDOS	\$ 1.00	\$ 8.00		
10	27110000	54118	1	UNIDAD	AEROSOL PARA SELLAR EMPAQUE DE CULATA, EN PRESENTACIÓN DE 9 ONZAS.	K&W / ESTADOS UNIDOS	\$ 13.46	\$ 13.46		
11	27110000	54118	3	PIE	MANGUERA PARA GASOLINA DE 1/4 PULGADA	DAYCO / ESTADOS UNIDOS	\$ 2.75	\$ 8.25		
12	27110000	54118	1	UNIDAD	FAJA DE ALTERNADOR.	GATE / ESTADOS UNIDOS	\$ 14.00	\$ 14.00		
13	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE.	FRAM / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50		
14	27110000	54118	1	UNIDAD	PIÑÓN DE CIGÜEÑAL.	MINISHI / JAPÓN	\$ 96.50	\$ 96.50		
15	27110000	54118	4	UNIDAD	ABRAZADERAS DE 1/4 DE PULGADA.	GATE / ESTADOS UNIDOS	\$ 1.00	\$ 4.00		
16	27110000	54118	4	UNIDAD	GUIAS DE ESCAPE.	MRK / JAPÓN	\$ 3.78	\$ 15.12		
17	27110000	54118	16	UNIDAD	SELLOS DE VALVULAS.	STONE / JAPÓN	\$ 0.75	\$ 12.00		

LA GARANTÍA EN REPUESTOS ES DE FÁBRICA, INCLUYE CAMBIO DE PRODUCTOS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 395.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA VEHÍCULO MARCA MITSUBISHI, AÑO 1993, PLACAS P-644-392 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-38-61105-13004-0018, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0260(28-08-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)/(B)/0303/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

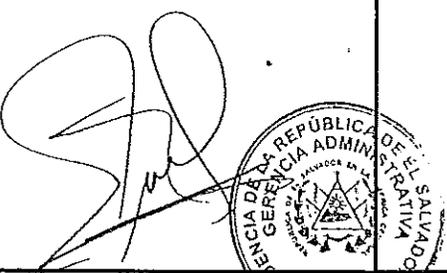
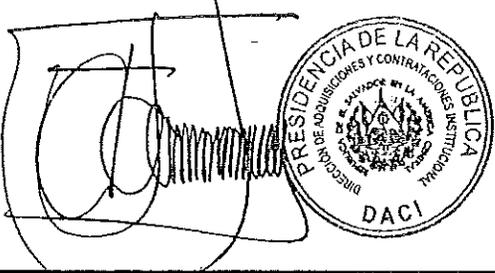
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL

		
DESIGNADO DAI/AG	V.E. Bto. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR:  JAPH REVISADO POR:  Rly

REFERENCIA: LG/0102/303/2015